

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / sia.-

SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO COMUNAL
Nº 34
DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2012

ASISTENCIA:

PRESIDENTE DEL CONCEJO : CONCEJAL SR: MANUEL VERGARA DEL RIO

CONCEJALES ASISTENTES : SR. HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA
SR. LUIS CERONI GARCIA
SRTA. ALEJANDRA CONCHA URRUTIA
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SRA. VIOLETA HENRIQUEZ SHEWARD

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ JARAMILLO

DIRECTOR CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO

DIRECTORA DE FINANZAS : SRA. RUTH DEL PILAR MOYA M.

DIRECTOR DE SECPLA : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO

DIRECTOR DE OBRAS : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ

DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES

PROFESIONAL SECPLA : SR. JUAN REYES

NOTA: En consideración a que el Concejal Señor Valenzuela no llegó a la hora de esta reunión extraordinaria, se procedió de acuerdo a Dictamen de Contraloría que señala que cuando se da que la mayoría de los Concejales van a reelección corresponde que la Presidencia del Concejo sea sorteada dentro de los Concejales asistentes, lo que en esta oportunidad se dio entre los Concejales Señor Vergara, Señor Ceroni, Señorita Concha, Señor Leiva y Señora Henríquez, resultando sorteado el Concejal Señor Vergara , para presidir esta reunión de Concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna a las 10:40 horas.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA:

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 32 del Concejo Comunal, efectuada el de del 2012.-

SR. CERONI: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

SR.TA. CONCHA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

SR.LEIVA: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

SRA. HENRIQUEZ: Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

Se acuerda aprobar Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-

TABLA

TITULO I
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, BARRIDO DE CALLES, Y DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS DOMICILIARIOS

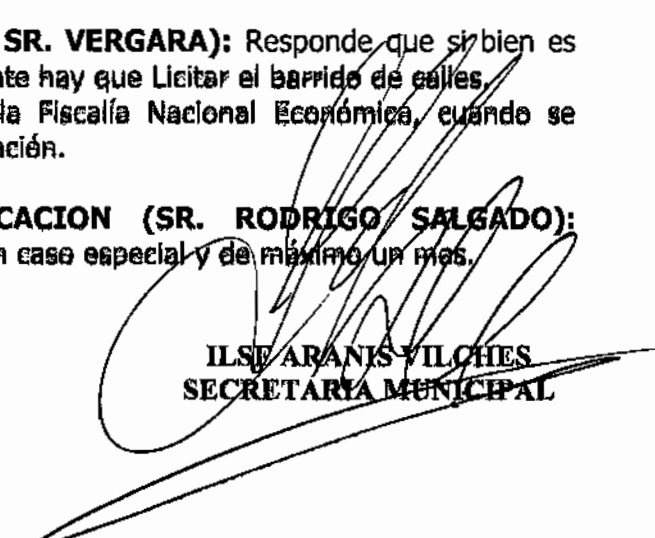
PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación para dar a conocer tema relacionado con la licitación del Servicio de Recolección, barrido de calles, y disposición final residuos domiciliarios.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Da a conocer que en el tema de la licitación del Servicio de recolección, barrido de calles, y disposición final residuos domiciliarios, inicialmente la licitación no fue viable ya que los montos ofertados no estaban de acuerdo con lo presupuestado. Agrega que tanto el como el Director de Aseo y Ornato dieron a conocer la situación al Señor Alcalde para que este tomara una resolución, teniendo en cuenta que una de las opciones era bajar los años de los camiones y la otra opción es considerar los montos ofertados lo que implica un aumento en la proyección del gasto por este concepto lo que no esta financiado. Hace ver que cualquier cambio en las bases implica la participación de la Fiscalía Nacional Económica.

SR.TA. CONCHA: Consulta si el barrido de calles se puede dejar aparte en la licitación, separándolo del tema de la basura propiamente tal, porque se vería más barato.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Responde que si bien es posible separar el tema de la basura, igualmente hay que licitar el barrido de calles. Consulta cuanto es el tiempo que demora la Fiscalía Nacional Económica, cuando se presenta una Modificación a las Bases de Licitación.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Responde que los plazos son de quince días en caso especial y de máximo un mes.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Hace ver que al considerar camiones nuevos al inicio al final del contrato dichos vehículos van a tener siete años de uso, por lo que consulta si es posible que se proyecte contar con camiones con cuatro años de antigüedad siempre, partiendo con camiones mas o menos nuevos.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Responde que la consulta que hace el Concejal Señor Vergara habría que estudiarla.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (SR. REX BENAVENTE): Dentro del tema da a conocer que hay problemas de sueldos de los trabajadores de la empresa DIMENSION S.A., lo que ha generado una huelga, lo que según la empresa dentro del día de hoy estaría solucionado.

Aclara en este punto que la problemática en términos de remuneraciones radica en que se están pagando sueldos inferiores a los inicialmente convenidos.

En cuanto al tema de la Licitación expresa que no sabe si existen Empresas con disponibilidad de camiones con cuatro años de uso y hace ver que al pedir camiones nuevos sube el valor de la Licitación en treinta millones de pesos mensuales.

Señala que al considerar los camiones con cuatro años de uso no tiene claro si se va a descontar del valor del vehículo el monto de la depreciación correspondiente.

SRA. HENRIQUEZ: Señala que si bien todos saben que el monto ofertado es mayor a lo disponible, entonces lo que hay que determinar es si la Municipalidad cuenta con los medios para poder cubrir la diferencia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Da la bienvenida al Concejal Señor Valenzuela y le explica que él ha sido sorteado para presidir esta reunión de Concejo.

Siguiendo en el tema considera que es importante contar con un estudio técnico sobre la materia que está tratando, por lo tanto piensa que con la experiencia del Director de Aseo y Ornato mas el apoyo del Capitulo Regional se pueden ver mejores opciones para tratar de solucionar la diferencia financiera que en este momento es de doscientos cincuenta millones aproximadamente.

SR. VALENZUELA: Consulta si la opción que se esta tratando es ver que los camiones sean usados o que se trate de un servicio diferenciado.

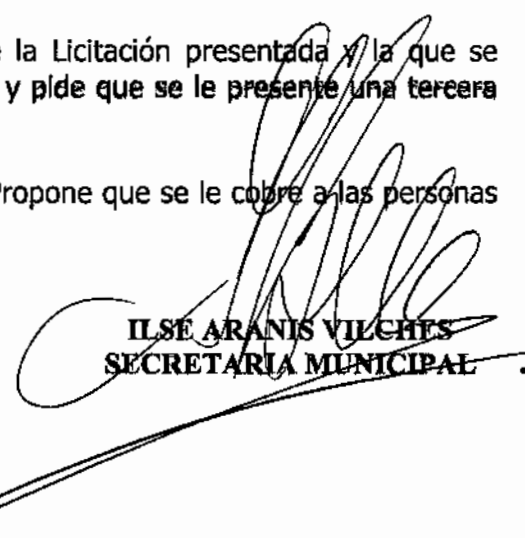
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (SR. REX BENAVENTE): Responde que se está viendo la posibilidad de ver camiones usados.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Aclara que aun no hay nada definido, ya que la licitación del servicio pide camiones nuevos.

DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (SR. REX BENAVENTE): Hace ver que ha aumentado en seiscientos domicilios a los que hay que retirarles basura, lo que implica un aumento en el costo, a lo que suma que hoy día los camiones incluyen baños por lo que el costo también es más alto.

SR. VALENZUELA: Consulta si la diferencia entre la Licitación presentada y la que se espera presentar, es que los camiones sean usados y pide que se le presente una tercera opción.

DIRECTOR DE OBRAS (SR. JENARO BRAVO): Propone que se le cobre a las personas que adeudan el cobro del servicio de basura.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Considera que el cobro que propone el Director de Obras tampoco alcanza a cubrir los costos que se presentan.

SR. VALENZUELA: Cree que los cobros del servicio de basura deberían estar dentro del pago de las contribuciones, porque sale más caro cobrar.

SRA. HENRIQUEZ: Insiste en que es necesario determinar si se cuenta con recursos financieros para la contratación del servicio.

SRTA. CONCHA: Piensa que si no hay disponibilidad hay que recurrir a contratar un servicio más económico.

Agrega que no se puede mantener la Licitación actual en los mismos términos, partiendo por el hecho de que hay un aumento de viviendas y que no hay disponibilidad para cubrir la diferencia.

SR. LEIVA: Considera que hay que ver si se cuenta o no con interesados, ya que aun que se bajen los años de los vehículos o se pidan camiones nuevos igualmente se produce una diferencia en contra de la disponibilidad existente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Hace ver que la Empresa actual funciona con problemas, porque habría que llamar nuevamente a Licitación transitoria.

SR. LEIVA: Le preocupa que el tiempo esta pasando, que se esta viendo posibles respuestas de la Fiscalía Nacional Económica y que ello implica que nuevamente se va a tener que repetir la misma empresa.

SRA. HENRIQUEZ: También participa y le inquieta ver que el tiempo pasa y no se llega a una solución.

SRTA. CONCHA: Cree que es necesario que la parte entendida determine en cuanto se puede disminuir el año de los camiones y ver en cuanto se puede aumentar el costo mensual de este gasto, coordinándolo todo ello con el tiempo que implica el pronunciamiento de la Fiscalía Nacional Económica.

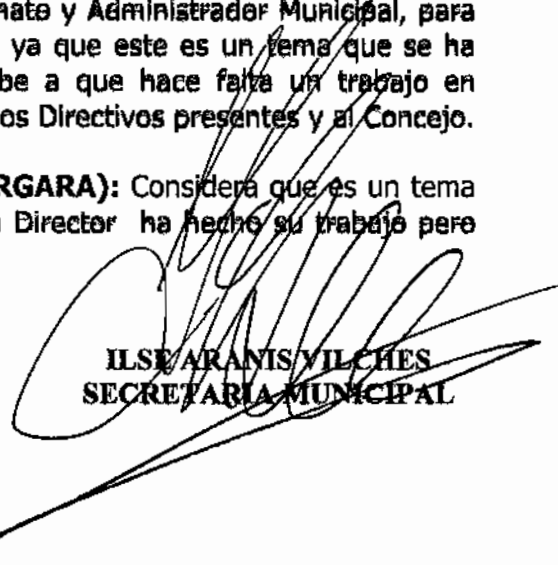
SR. LEIVA: Propone que se vea la alternativa que se mantenga en una cantidad de años los camiones y que se pueda aumentar el gasto en el presupuesto para este concepto, con la finalidad de que pueda haber un mayor número de oferentes.

SR. VALENZUELA: Se dirige a los Directivos presentes, señalándoles que son ellos quienes deben presentar propuestas para solucionar el tema, ya que no es materia de Concejo buscar las soluciones.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Hace presente que el Director de Aseo y Ornato ha estado preocupado del tema de la Licitación de la basura.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Propone se forme una Comisión de trabajo con Seepla, Finanzas, Aseo y Ornato y Administrador Municipal, para que se presenten al Concejo alternativas de decisión ya que este es un tema que se ha tratado en reiteradas ocasiones, lo que cree se debe a que hace falta un trabajo en equipo, lo que presenta con el máximo respeto hacia los Directivos presentes y al Concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Considera que es un tema que no ha sido resuelto por el Municipio, y que cada Director ha hecho su trabajo pero que no se ha desarrollado en equipo.


ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Agrega que todos saben que por la asociación de Alcaldes y Concejales se ha contratado a una persona que esta viendo el tema de adquisición de un terreno para un vertedero en Cauquenes, información que otorga, porque seria parte de la solución del problema existente, ya que no se tendrían que pagar los costos de la disposición final de la basura.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Hace ver que si bien están los informes que emite el Director de Aseo, igualmente no se ve un trabajo en equipo.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA): Piensa que es necesario el estudio del presupuesto, ya que la planificación del presupuesto 2013 presentado al Concejo, es solo una propuesta, la cual puede ser modificada tanto para situación del servicio de recolección de basura como para otros temas, agrega que el Director de Aseo y Ornato lleva mas de un año preocupado por el tema.

SRA. HENRIQUEZ: Cree que hay una irresponsabilidad en el tratamiento de esta situación que se analiza y solicita el pronunciamiento del Administrador Municipal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Consulta al Concejal Valenzuela si en el caso que hubiese cambio alcaldicio cual es la propuesta que ellos traen para el tema de la basura.

SR. VALENZUELA: Dirigiéndose a la Señora Ilse, le hace ver que la situación actual en el tema de la basura no es culpa de los funcionarios sino que "De su Alcalde" ya que es él quien decide y quien tiene que hacer el trabajo, quien además no lo ha hecho hace mucho rato.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS): Deja en claro que no está responsabilizando a los Directivos sino que esta recomendando un trabajo en equipo realizado por los Profesionales pertinentes y que tanto el Concejo como el Alcalde deben tomar responsabilidades y decisiones en las instancias que les corresponde.

ALCALDE (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ): Respecto a la situación, considera que efectivamente hay un problema de orden técnico más que financiero.

SR. VALENZUELA: Consulta que es lo que tiene que hacer el Concejo.

ALCALDE (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNANDEZ): Responde que deben aprobar las Bases.

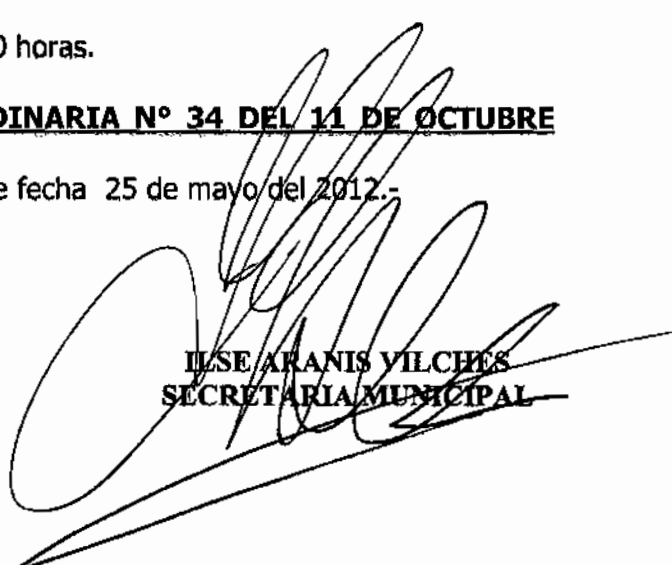
PRESIDENTE DEL CONCEJO (CONCEJAL SR. VERGARA): Consulta cuando se desarrollará una reunión para aprobar las bases.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO): Propone tener una reunión de trabajo para analizar las bases y aprobar las bases en una sesión de Concejo.

SR. ALCALDE: Cierra la sesión siendo las 11:20 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA N° 34 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2012.-

Aprueba Acta de Sesión Extraordinaria N°32 de fecha 25 de mayo del 2012.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL